

Ayuntamiento de Serra

Anuncio del Ayuntamiento de Serra sobre licitación de la concesión del uso privativo de las cubiertas de determinados edificios de propiedad municipal.

ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento en fecha 21/05/2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de de las cubiertas de edificios de propiedad municipal que tienen la naturaleza de bienes de dominio público, para la instalación, y posterior explotación de plantas solares fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica, dentro del marco normativo vigente establecido por la Ley del Sector Eléctrico, el RD 1955/2000 y el RD 1578/2008, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Serra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Oficina Técnica del Ayuntamiento de Serra.

2. Domicilio: C/ Sagunt nº 31.

3. Localidad y Código Postal: Serra 46.118.

4. Teléfono: 96 1688443.

5. Telefax: 96 1688520.

6. Correo electrónico: oficinatecnica@serra.es.

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.serra.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 116/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: concesión de uso privativo de las cubiertas de edificios municipales para la instalación, y posterior explotación de plantas solares fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica.

b) División por lotes y número de lotes/unidades: NO.

c) Lugar de ejecución: Serra, en concreto el de ubicación de los edificios municipales indicados en el pliego.

d) Plazo de ejecución: 25 años.

e) Admisión de Prórroga: sí, por períodos de cinco años hasta la duración máxima legal.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de Adjudicación. los establecidos en la cláusula XII del pliego.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Neto: 8.000 euros. Mejorables al alza.

5. Garantía exigidas:

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en los artículos 64 y 65 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a elección del licitador.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Valencia.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento de Serra.

2. Domicilio: C/ Sagunt 31.

3. Localidad y Código Postal: Serra, 46.118.

4. Dirección electrónica: ayuntamiento@serra.es.

c) Admisión de variante: no procede.

8. Apertura de ofertas: se anunciará en el perfil del contratante.

9. Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario.

En Serra, a 25 de mayo de 2010.—El alcalde, Javier Arnal Gimeno.